

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 014/18

Rivera 14 de enero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO.

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO:

Se comunica a la Población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes, en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.-

También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas; para así evitar inconvenientes; y en caso del incumplimiento de algún requisito, se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.-

HURTO:

En el día de ayer, en horas de la mañana, de una finca ubicada en calle Silva Antuña, barrio Mandubí, hurtaron **1 desmalezadora; y 1 aspiradora**, desconociendo su propietario la marca y color.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

HURTO:

En el día de ayer, en horas de la mañana, del estacionamiento de un Shopping ubicado en calle Sepe, desconocidos hurtaron **1 moto marca Yumbo, modelo GS 200 de color gris.**

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°

HURTO:

En el día de ayer, en horas de la tarde, de un localailable ubicado en calle Elías Bouchancourt, hurtaron **1 alargue con cuatro metros de cable; 12 botellas de cerveza ZILLERTAR, de 750 ml c/u.**

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

HURTO.

En la noche de ayer, del interior de una finca ubicada en calle **Máximo Xavier casi 25 de Agosto**, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron: **dos alcancías de plástico** conteniendo aproximadamente **\$ 1.000** (mil pesos uruguayos).

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.

RAPIÑA.

En la noche de ayer, momentos en que un masculino se encontraba caminando por el interior de **Plaza Internacional**, fue sorprendido por otros dos masculinos desconocidos, quienes mediante amenazas con un cuchillo le sustrajeron un **Celular color plateado y una billetera color negra conteniendo documentos varios.**

Investiga la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

RIÑA.

En la pasada madrugada, se registró un **desorden en vía pública**, en calle **Brasil esquina Uruguay**, en la ciudad de **Tranqueras**, donde concurrió personal de Seccional Tercera quienes **intervinieron a 2 masculinos y a una femenina**, los que fueron conducidos a la Seccional donde se realizan las actuaciones correspondientes.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.

OPERATIVOS P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó Patrullajes y Operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **barrio Rivera Chico, barrio Mandubí, barrio Bella Vista (Cerro del Estado), barrio Pueblo Nuevo y Zona Céntrica de la ciudad de Rivera**, habiendo realizado Inspecciones de Vehículos e Identificaciones de

Personas, **interviniendo a dos masculinos**, un con el cual incautaron un Machete de 50 cm de hoja; y otro por estar **Requerido** por un hecho de **Lesiones Personales**; los que fueron conducidos a las Seccionales policiales correspondientes donde se continuaron las actuaciones.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la noche de ayer se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calles **Gregorio Sanabria y Simón del Pino**, donde un motociclista perdió el dominio de su **MOTO marca WINNER, modelo EXPLORER**, y chocó contra una columna del alumbrado público, lesionándose, debiendo ser trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde fue asistido por Facultativo Médico.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la pasada madrugada, se registró un siniestro de tránsito en **Ruta 5 próximo al km 444**, en jurisdicción de Seccional Tercera, donde una **Camioneta marca HYUNDAI, modelo TUCSON, color blanca**; conducida por un masculino que llevaba como acompañante a una femenina, **se despistó de la ruta chocando contra un Cartel de señalización de tránsito**; resultando la femenina acompañante lesionada, siendo trasladada en Ambulancia a un Centro asistencial donde fue asistida por Facultativo Médico.

Trabaja la Fiscalía de Turno; personal de Seccional Tercera y personal de Policía Nacional de Tránsito.-

INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO.

En la pasada madrugada, personal de la **Inspección General de Tránsito de la I.D.R, junto a Efectivos Policiales afectados al Servicio por Art. 222**; incautaron una **MOTO, marca Yumbo, modelo GS 200 CC, color negro**; la cual momentos antes era conducida por un masculino quien al avistar al personal actuante se dio a la fuga, abandonando el vehículo en calle Pachiarotti casi

Altivo Estévez; el vehículo se encuentra en condiciones anti reglamentarias de circulación, por lo que fue derivada en calidad de depósito a la Seccional correspondiente junto a un casco marca LS2, color blanco y negro; no fue posible identificar al conductor ya que el mismo se fugó del lugar.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.